Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redaccion y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.511

Ya decíamos

En cuanto alguien dice ó escribe que un ministro se propone hacer alguna cosa provechosa, se nos viene á las mientes aquel personaje de la zarzuela que, refiriéndose á un ministro que no dá pié con bola cuando habla, exclama:

No abre el ministro la boca
Que no diga un disparate;

lo mismo nos ocurre cuando se nos dice que se vá á atacar la rutina y á introducir alguna cosa provechosa, siendo lo más desgraciado que por regla general el acierto sucede al prejuicio.

Cuando supimos que el ministro de Instrucción pública se proponía sacar á los pobres maestros de escuela de las garras de los monterillas ignorantes y caciques endiosados, recordará el lector que al propio tiempo que nos alegrábamos, exponíamos dudas acerca de el planteamiento de tan ansiada como popular reforma,y cuando ya la duda casi nos había abandonado en vista de las noticias suministradas por corresponsales y prensa, llega á nuestras manos este telegrama cuya lectura nos ha dejado fríos:

«El ministro de Hacienda, dice, conferenció con el presidente de la comisión de presupuestos señor Puigcerver, para ultimar algunos detalles relativos al acuerdo de dicha comisión de dejar las cosas como las estableció el señor García Alix.

Después de mucho hablar,se convino entre los conferenciantes, como medio de armonizar el acuerdo adoptado y lo propuesto por el Gobierno, en que el Estado se encargue de pagar á los maestros de aquellas localidades que tengan establecido el recargo de 12 0/0 para dicha atención, cuyo recargo lo cobrará el Tesoro.

En las demás localidades, los maestros seguirán dependiendo de los ayuntamientos respectivos.»

Si como creemos este telegrama es fiel trasunto de la verdad, nuestro gozo en un pozo, nuestras alegrías á la fosa del desengaño y los pobres instructores de la niñez á seguir padeciendo torturas sin cuento bajo el poder de ignorantes y soberbios.

Sí.

No abre el ministro la boca
Que no diga un disparate

y en la ocasión presente son muchos los que sin ser ministros dicen y hacen lo que no haría el más humilde paleto y no parece si no, que se tiene el prurito de hacer todo lo contrario á la conveniencia pública, cuanto perjudicar puede á la cultura del país y sea en beneficio de una clase tan benemérita como desgraciada, tan necesaria como perseguida.

Si se tratara de un asunto que se rozara con intereses afectos á elementos levantiscos, á sociedades poderosas ó á políticos perturbadores, de seguro que toda discusión hubiera sido anodina y toda resolución pronta y favorable; pero como se trata de un conjunto de humildes servidores que entre la miseria ó la muerte, obtan por la primera,teniendo en cuenta aquello de que vale más algo que nada, el asunto sube pendientes imposibles, el carro encuentra obstáculos insuperables y el magisterio seguirá sugeto al carro de la ignorancia á merced de plebeyos indoctos y á voluntad de záfios mandarines.

Aún tenemos algo de esperanza en la firmeza de carácter del señor de Romanones; aún la tenemos en la buena voluntad de los diputados que conocen las privaciones y torturas de los mentores de la infancia; pero si todo resulta desengaño y lo que dice el telegrama se cumple, entonces perdamos toda esperanza como diría el Dante y volvamos á emprender la tarea de propaganda en favor de clase tan digna de atención y de bienestar, que si nuestra importancia es poca y nula nuestra influencia, no por esto hemos de dejar de aportar á tamaña obra de regeneración, nuestro granito de arena, cuando nó con otro resultado, con el que produce á todo hombre la tranquilidad de la conciencia, el bienestar que proporciona el cumplimiento del deber.

Teníamos ya escritas las líneas precedentes, cuando en un colega de Barcelona, *El Liberal*, encontramos este telegrama, fechado en Madrid:

«Han conferenciado los señores Urzaiz, conde de Romanones y Puigcerver, acerca del modo de reintegrarse el Estado de las cantidades que invierta en el pago á los maestros de primera enseñanza.

El señor Puigcerver indicó la fórmula del señor Vincenti que proponía el reintegro de los ayuntamientos por la misma cantidad que éstos percibían para atenciones de la primera enseñanza.

Opúsose el señor Urzaiz, recordando que el año 1888 pasaron al Estado las obligaciones de segunda enseñanza y desde entonces deben las diputaciones provinciales 10.700.000 pesetas por ese concepto.

Prevaleció al fin la fórmula del señor Urzaiz, ó sea que el Tesoro cobre directamente, teniendo en cuenta que hay más de 8.000 ayuntamientos que tienen establecido el recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y sólo unos 400 no lo han impuesto.»

Este telegrama se opone á lo que dice el anterior. ¿Cuál de ambos dice verdad?

Poco vivirá quien no pueda salir de dudas.

DE TODAS PARTES

LOS CENTENARIOS DE EUROPA

De seguro no disgustará á nuestros lectores los datos siguientes, que recogemos en la importante revista Health:

En general, mayor número de personas alcanzan cien años de edad en climas cálidos que en unas elevadas latitudes. El imperio alemán, con 55 millones de habitantes, cuenta 778 centenarios, Francia con 40 millones 213; Inglaterra solo tiene 145 y Escocia 45, Suecia 10, Noruega 23; Bélgica 5; Dinamarca 2; Suiza.... ninguno.

Pues bien, asombrémonos: España, á pesar de la mortalidad aterradora de algunas capitales, puede ostentar orgullosa la cifra elocuente de 401 centenarios.

REVISTA PARISIENSE

Efecto teatral ó Don Quijote en los mares.—En la Comedia francesa.—Una obra de un ministro.—Juguetes científicos.—Jubileo de un sabio.—Los que irán.—Huelga general.—Herencia suspirada.

Ya no es solo la prensa extranjera la que critica la manifestación naval de Francia; los periódicos parisienses la califican de «efecto teatral», aunque se congratulan de que se haya terminado sin efusión de sangre. Pero como el espíritu parisien tiene que salir por alguna parte, dán á entender que Europa estaba ya seriamente preocupada por la ocupación de la isla Mitylene, que haría vacilar el equilibrio europeo, y que sigilosamente preparaban las grandes potencias sendas escuadras para contrarrestar el influjo francés.

Paul de Cassagnac, el procaz escritor, habla más claro y dice que hay razón para acusar al gobierno de la República de imprudente y temerario, por que las demostraciones militares no se deben hacer á humo de pajas, ni por causa que no lo merezca. No se trataba de vengar una ofensa á la bandera ó á la nación; no había represalias que tomar, ni asesinatos ó vejámenes por los que fuera necesario pedir reparaciones; solo se trataba de cobrar una cuenta, que se quiso cobrar con el «delegado de apremio y la fuerza pública».

Bravamente, dice, se ha hecho la operación, con una escuadra armada de obuses de melinita y otros explosivos para tomar la pobre isla de Mitylene, confiando en que su falta de fortificaciones hiciera temblar á los habitantes y ceder al sultan.

«La aventura, afirma, es ridícula, y pudo traer complicaciones.»

En cuanto al provecho, el *Gaulois* cree que la empresa es más propia de Don Quijote que de un ministro de Negocios, y que en ella hay menos provecho que honor.

Menos le agradecerán al ministro de Instrucción pública los cómicos de la Comedia francesa lo que acaba de hacer por ellos, que los franceses de oposición la «victoria naval» de Caillard.

A todo actor de la Comedia francesa se

le jubila á los veinte años de servicio, á contar desde la noche de su debut. Con este motivo, en la Casa de Moliére reina gran disgusto, pues hay muchos, que, no obstante llevar ese tiempo de servicio, están hoy en el apogeo de sus facultades y tendrán forzosamente que retirarse á la vida privada... de sueldo, para vivir modestamente del retiro que les corresponda.

La medida, unida á la supresión del comité de lectura, acordada por el ministro, y que venía funcionando con fruto hactantos años, trae disgustado á todo el pere sonal artístico de la Comedia, á quien Mr. Leygues ha hecho «una mala obra que no tendrá éxito».

¿Por qué no se dedicarán los ministros á procurar el explendor del concurso de juguetes, por ejemplo, ya que en él interviene el propio director de Bellas Artes, con gran contentamiento de todos?

M. Rojon no tuvo inconveniente en presentar á cuatro compañeros del Instituto, Mrs. Gérome, Detaille, Fremiet y Contau, para que cada cual enviará un juguete de su invención al concurso abierto por monseñor Lepine. Los citados juguetes son además de artísticos sumamente instructivos, por que se basan en principios científicos.

El amor al arte y á la ciencia le honra á Francia mucho más, ciertamente, que sus aventuras. Para la fiesta científica preparada para el dia 24, dia del jubileo de Berthelot, habrá en París comisionados que vendrán de Berlin, Londres, Roma, Viena, Madrid, Lisboa y otras capitales, á rendir tributo al sábio químico y á la ciencia francesa.

El presidente de la República presidirá esta solemnidad, en la que estarán representadas todas las Academias de Francia.

Tambien se dá como segura la asistencia de los dos hermanos del Shad de Persía, Mahomet Riza Mirza y el sultan Ahmed Riza, que llegarán proximamente á París.

Pero más, mucho más que todas estas cuestiones, preocupa la huelga general, acordada, segun noticias, para mañana 11, annqué los individuos del comité encargados de votarla guardan grande reserva en sus acuerdos.

El gobierno se apresura á mandar tropas á los sitios donde más numerosas han de ser, y últimamente ha enviado un destacamento de 500 hombres á Carmaux. A los quelguistas se quieren unir seiscientos empleados del ferrocarril si no se vota la ley Berteaux, Rabier-Jaures.

Sorpresas grandes se esperan de la huelga, sino tan agradables, por lo menos tan grandes como la experimentada por madame Bernard.

A esta señora la había dejado su abuela una herencia de 160.000 francos en billetes. Todo esto estaba especificado en el testamento, lo que no constaba era el sitio donde quedaban los billetes.

Se tramitó el expediente de herencia, declaró el tribunal que Mme. Bernard era legitima heredera, pero ésta se quedó sin encontrarla por ninguna parte. Ayer un agente de policía se presentó en casa de esta á comunicarle que había fuego en la casa, producido por haberse prendido el hollin de una chimenea, que daba á su habitación y que los bomberos iban á limpiarla. Prévio el permiso procedióse á la operación y al lanzar desde arriba el escobillón, cayó una caja ¡oh fortuna! que encerraba los 160.000 francos. La alegria de la heredera providencial no tuvo límites.

Aramis.

París, 16 de noviembre de 1901.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Presentado á las Córtes, por el ministro de Hacienda, el proyecto de ley sobre supresión de derechos pasivos á los empleados del Estado, dice el *Diario Mercantil*, que urge la ultimación del anunciado proyecto de reorganización de las carreras civiles de la Administración, que tan honda ansiedad ha producido, muy justificada, porque en el ánimo de todos encuentra albergue el convencimiento de que es preciso transformar rápida y radicalmente la triste é incierta condición del empleado del Estado, para hacer de la carrera administrativa un honroso y seguro asilo, donde la juventud apta pueda, libre de caprichos ministeriales, ver sólido refugio contra las cada dia más difíciles circunstancias de la vida.

La inestabilidad de los gobiernos y el antipatriótico criterio de los partidos de la política, han impedido hasta ahora se forme una buena ley de empleados que, inspirada en principios científicos compensados con las exigencias de la Hacienda y las conveniencias nacionales, pusiese digno fin á tanta arbitaria intrusión realizada á la sombra del favor y del caciquismo.

Es una necesidad generalmente sentida en nuestro pais la reorganización completa de todos los destinos públicos.

Hoy se trata de hacer algo; pero los derroteros que nuestros gobernantes piensan seguir, no son ni los más fáciles ni los más seguros.

Si queremos tener empleados idóneos y próbos, es preciso que sigamos los ejemplos de otras naciones, de Alemania sobre todo, y lleguemos á formar una carrera especial de los servidores del Estado.

Debe procurarse, ante todo, que un empleado público al recibir el título oficial que lo acredite como tal, goce desde luego de un sueldo decente y de un destino del que no pueda separársele más que por faltas graves, mediante formación de expediente.

La inamovilidad acompaña siempre al ingreso por oposición, y es garantia para el empleado cumplidor de sus deberes y para el mejor desempeño de los servicios. Mientras la inamovilidad no se establezca, son inútiles las tentativas de reorganización de la carrera administrativa.

Los ascensos deben hacerse por escalafón cerrado y de ese modo se evitaria que los ministros asciendan con la frecuencia que lo vienen haciendo á los amigos ó recomendados de sus parciales, postergando á los que faltos de influencias y de padrino y con sobrado mérito, son generalmente más idóneos.

Las necesidades de la vida moderna son muy grandes y cada dia van en aumento, y la mezquindad en las retribuciones de los funcionarios y empleados del Estado, agravada con múltiples descuentos é imposiciones, menester es que concluya. Vénse á cada paso puestos difíciles y de responsabilidad retribuidos escasamente con sueldos que distan mucho de ser suficientes á cubrir con decencia y decoro las racionales necesidades humanas de una familia. Así pues, aún cuando se disminuya el número de empleados, es preciso que quienes desempeñen esos empleos se vean bien retribuidos.

Urge, por tanto, si queremos contar con buenos servidores del Estado, acometer la tan decantada reorganización administrativa, que es uno de los compromisos del partido gobernante.

LOS VINOS EXTRANJEROS

Durante muchos años se ha discutido apasionadamente el tema interesante de la invasión de España por los vinos extranjeros, no obstante gozar nuestro pais justa y merecida fama de ser la patria de las mujeres hermosas y del *buen vino*.

Un viejo refrán, desmentido por la práctica, ocasionaba sin duda aquella inexplicable invasión del vino extranjero en España.

Decíase en aquel refrán que *el buen paño en el arca se vende*, dando con ello á entender que nuestros vinos aquí y fuera de España se vendian por su propio mérito.

El ansia de luchar y vencer por una parte, y el exceso de nuestra producción vinícola por otra, provocó la obligada competencia de nuestros caldos con los extranjeros, empeñándose una reñidísima batalla, en la que poco á poco, pero de un modo sólido y brillante, vamos triunfando en toda la línea.

Campeón de esta hermosa campaña, librada en provecho de nuestra más importante fuente de riqueza, ha sido la casa Domecq.

Verdad es que contaba, como armas invencibles, con las viejas soleras de sus bodegas acreditadísimas y con el enorme almacenado de exquisito cognac, elaborado hacía muchos años y cuidadosamente guardado en botas de las mejores maderas.

En los vinos y cognacs, la victoria fué sencilla y fácil á la casa Domecq.

La competencia, desde entonces, con nuestros vinos y cognacs, singularmente con los de la casa Domecq, fué imposible al extranjero.

Una prueba quedaba que realizar en la que corríanse los riesgos del fracaso, si el éxito no coronaba brillantemente el audaz esfuerzo.

Habia que vencer al extranjero en sus vinos más acreditados.

La casa Domecq lo intentó valientemente (aparte de otros tipos con los que tambien triunfó) con los vinos espumosos.

Y hoy puede afirmarse que no es el mejor champagne el que importamos de Francia; pues á la altura de los más finos y selectos, y con la ventaja de un más económico precio, la casa Domecq elabora y vende, en cantidades fabulosas, un espumoso que compite victoriosamente con los mejores del extranjero.

VILLEGAS EN EL VATICANO

Ha sido recibido por Su Santidad León XIII el ilustre pintor Villegas, que fué presentado al Pontífice por el embajador de Es-

paña en el Vaticano, señor Pidal, al que acompañaba su distinguida esposa.

La audiencia se celebró en el departamento reservado del Papa, permaneciendo éste sentado en un sillón mientras duró la entrevista; pero al terminarse ésta, acompañó á su visitante con paso firme hasta la puerta de la amplia sala, en la que se quedó completamente solo Su Santidad.

Después de hacer el señor Pidal la presentación del laureado artista, el Papa tuvo para éste palabras sumamente agradables.

Conversó con él muy afablemente, preguntándole acerca del movimiento artístico español en Roma, por sus trabajos y respecto á la vida del señor Villegas en Roma.

Cuando el nuevo director del Museo de Madrid hubo dado todo género de explicaciones á Su Santidad, éste le dijo:

—Por lo visto, hace treinta y tres años que vive usted en Roma; hay motivo bastante para que se pueda muy bien llamar romano.

Su Gobierno, su Reino y todo su país le laman á usted, y, en mi concepto, esta llamada no es más que justo homenaje rendido á su mérito excepcional.

Muy de veras le felicito; pero al partir para su patria no olvide á Roma, que le ha proporcionado tan nobles y agradables satisfacciones.

Villegas, al comentar después esta visita con sus amigos, manifestó á éstos la dulcísima emoción que le había causado.

Dice el insigne pintor que ha encontrado muy bien de salud al Papa, y que éste le había hablado de España con extremado afecto.

Noticias

La solemne función que anualmente celebran los jóvenes seminaristas el último dia de la octava de la Purísima, parece que se adelantará este año en un dia, con motivo de coincidir dicha fiesta con el domingo III de Adviento.

Por la noche ocupará la sagrada cátedra el P. Fray Ramón de Reus, capuchino del convento de Sarriá, de Barcelona.

—Nuestro corresponsal en San Feliu de Guixols, nos escribe que la empresa del «Teatro Vidal» ha negado el pase á todos los representantes de periódicos que no sean de la localidad, por cuyo motivo dejará de remitirnos correspondencias teatrales.

—Ha tomado posesión de la capitanía de Carabineros de la villa de Camprodón, don José Segarra.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre amenazas, contra José Viader Brugada.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente, don Octavio Culla.

—El Excmo. señor obispo de la diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación el próximo viernes y en la capilla episcopal, á los niños de ambos sexos de la parroquia de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

—Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad del partido de Puigcerdá, don Angel Antonio Mata y Estevez, para cuyo cargo fué nombrado en propiedad.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente del «Centro Provincial Gerundense», el conocido médico amigo nuestro don Vicente Viader, constituido en la Puertaferrisa, 1, 1.º, 2.ª de la ciudad de Barcelona, ofreciéndose incondicionalmente á nuestra publicación.

Le agradecemos el saludo y á la par que deseamos la mayor prosperidad á dicho «Centro», le ofrecemos nuestro humilde concurso.

—Ayer tarde, un sujeto que se hallaba embriagado, se cayó en mitad de la calle del Carmen, resistiéndose á levantarse, lo que pudo lograr el jefe de la guardia municipal señor Serrano, conduciendo á dicho sujeto al cuartelillo, en donde durmió la mona.

—No puede quejarse hasta ahora la empresa de nuestro coliseo, pues en las tres representaciones que ha dado la compañía de don Miguel Cepillo del melodrama «Los dos pilletes» de Descaurcelle, vertida al castellano por el señor Enseñat, pues ha obtenido tres llenos.

Cuantos artistas toman parte en «Los dos pilletes» lo hacen con verdadero cariño, y especialmente las señoras Torres, Pastor y Viñals y los señores Cachet y Nieva.

—Parece que van á empezarse dentro poco los trabajos para abrir la via del ramal del ferrocarril del Norte desde Torelló á Olot.

Lo celebraríamos.

—Se ha acordado conceder un nuevo plazo para que puedan acogerse á indulto los prófugos, desertores y mozos no alistados, desde enero de 1899.

—Hoy, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina Isabel II, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—El próximo jueves saldrán para Bañolas los alumnos del sexto curso de Teología, al objeto de practicar en la Casa-misión de aquella villa los ejercicios espirituales preparativos á la recepción del Santo Subdiaconado, sagrada orden que les conferirá nuestro venerable Prelado el dia 1.º de diciembre próximo.

—El viernes último falleció en San Feliu de Guixols de un ataque de hemorragia, estando en clase en la Escuela de Bellas Artes, su director don Francisco Navarro Fábrega, cuyo cadáver fué conducido al cementerio católico el domingo, seguido de numeroso acompañamiento, presidido por el señor Alcalde y varios concejales, en representación del Ayuntamiento y estando representadas todas las clases de la localidad, en el fúnebre cortejo.

—Don Florencio Rey Vilariño, portero de la Administración de Hacienda de Orense, ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Port-bou.

—El notable prestidijitador baron de Carlodofol y su esposa la sonámbula M. Asiris, han recibido grandes aplausos en las veladas que han dado en las sociedades «Centro Republicano» y «Las Odaliscas».

—Por el vecino de Bilbao don Casto Zabala, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 124 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Cuatro», sita en término de San Hilario Sacalm, y en terrenos propiedad de Sanglas, de Fábregas, de Baldá, de Brachs, de Ribera, de Silla y de otros; lindante á todos rumbos con terreno franco.

—Se ha aprobado el proyecto presentado por el ministro de la Guerra, fijando las fuerzas de tierra para el próximo año en 50.000 hombres del reemplazo de 1901.

En dicho proyecto se determina que dichos mozos estén 3 años en filas.

—Telegrafían de Roma, que según informes recibidos por distintos conductos, la salud del Papa es excelente.

Sin embargo, en el Vaticano sábese que no se reanudarán las recepciones que son para Su Santidad muy fatigosas, por lo cual, en adelante sólo recibirá á contadas personas.

A pesar de haberse dicho que se habia debilitado la actividad intelectual del Papa, tiénese noticia de que actualmente está trabajando en un documento de carácter religioso, que aparecerá muy en breve.

El obispo de Limoges en un banquete celebrado en la embajada francesa, ha referido que al despedirse últimamente de Su Santidad, díjole:

—¿Cuando volveréis?

—«Dentro de dos años, contestó el obispo».

—«Muy bien; entonces volveremos á vernos», le dijo el Pontífice.

—El ministro de la Gobernación ha publicado una Real orden dictando varias reglas relativas á la clasificación de soldados en el sentido de que cuando asistan á la misma los padres de los mozos, otras personas de su familias ó quienes autorizadamente puedan presentarlos, manifestando que dichos mozos no rehuyen su responsabilidad militar, se les tenga como presentes al acto, no declarándolos prófugos.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

LA CASA MAUCCI EN OCTUBRE

El movimiento de esta Casa Editorial, supera en Octubre á todos los meses anteriores, pues ha presentado en el mercado intelectual los siguientes nuevos títulos:

Ben-Hur. (Una Historia de Cristo), por Lewis Wallace.

Memorias. (Infancia. Adolescencia, Juventud), de Tolstoy.

La Monja de Cracovia, de Augusto Riera.

Los Ladrones del Gran Mundo, de Ponson du Terrail.

1. *Cartahut ó El Buque Fantasma.*
2. *El misterio del Pasaje del Sol.*
3. *El Señor de la Montaña.*
4. *El Sacrificio de Juana.*
5. *Mousseline la Vengadora.*

Para el presente mes de Noviembre, prepara las series VI y VII, que se titulan *Las Celadas de Olimpia* y *El Desafío de Amor*, últimas de la preciosa obra de Ponson, *Los Ladrones del Gran Mundo.*

Además, dará á luz tres nuevos volúmenes: *Cosas Baturras*, ingeniosísimo potpourri con (Preloguico) y todo, por el simpático escritor y baturro Julio Víctor Tomey; la última novedad literaria de París, *Los Vagabundos*, por Máximo Gorki, á quien llaman los franceses «el poeta de los vagabundos»; un completísimo y ameno tratado de artes culinarias que lleva por título *El Rey de los Cocineros*, y otras varias obras importantes, que seguramente lograrán el mismo éxito que las demás publicadas por la afortunada Casa Editorial Maucci.



ALMUERZO

Pisto de huevos y criadillas.—Bacalao á la provenzal.—Patatas estofadas.—Pichones en compota.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Sargo en salsa holandesa.—Orejas de ternera rellenas.—Guisantes tiernos.—Capones asados.—Berros.—Postres.

Pichones en compota.—Se rehogan en manteca pedacitos de tocino quitada la corteza, cuando estan rehogados se separan y se ponen los pichones, que se rehogan del mismo modo; se echa harina, caldo y agua, perejil, setas y el tocino; cuando está casi cocido, se añade con unas cebollas atadas; poco tiempo después se quita la grasa y el perejil, se levantan los pichones, se echa pan frito y se sirve.

Orejas de ternera rellenas.—Se preparan cuatro orejas de ternera, que se cuecen en agua y sal. Se recortan y perfeccionan: se estiende en el fondo de la fuente una salsa de relleno de ave de tres centímetros de espesor, y después se rellena el hueco de cada oreja con una parte de relleno.

Se colocan las cuatro orejas en la fuente sobre el relleno; se envuelve en papel untado de manteca, y se pone encima un redondel de papel igualmente untado de manteca.

Se pone al horno hasta que el relleno se cuaje. Se saltea con salsa italiana y se sirve.

León Loty.

(Prohibida la reproducción)

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santa Isabel y San Abdías profeta

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

Compañía dramática

Funcion para hoy 19 noviembre de 1901

El melodrama en siete actos y ocho cuadros, titulado:

LOS DOS PILLETES

Noche á las 8 y media.

Entrada á localidades, 0'70.

Id. al paraiso, 0'50.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en nc esta Priipal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan..	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.